

responsable de los fusilamientos de Portugal.

Refiere las palabras del señor conde de Romanones cuando dijo que si el señor Alvarez se acercara a la monarquía, él se acercaría a los señores Maura.

(El conde Romanones las niega). El señor Vázquez de Mella declara que cada día aborrece más el parlamentarismo, y quiere más la monarquía federativa, por ser absolutamente desconfiables.

Indica su juicio sobre la valoración de las izquierdas a favor de la ley de la reforma que esta actitud ha sido la causa por que se dirigió a impedir la vuelta del señor Maura.

Manifiesta que lamenta que el señor Dato se levantara a decir que la carta y los discursos del señor Maura no habían sido comprendidos, y dice:

Ante las acusaciones del señor Maura, y por haber hecho advertencias duras al respecto, yo pensaba felicitarle. En este país, que tiene tantos procesos, muchos de ellos dirigidos a los reyes, por levantarse el señor Maura para hacerle advertencias al monarca, debemos considerarlo continuador de los grandes héroes de nuestra historia.

La profecía—termina diciendo el señor Vázquez de Mella—que en 1906 hice al señor Maura, de que tendría que separarse de la política conservadora, se cumplió. (Aplausos en los escaños de los tradicionalistas.)

El señor Vázquez de Mella dice que el señor Dato, contestando al ministro de Instrucción pública, decía: "Dada la gran importancia que tiene el estudio de la doctrina cristiana y de la moral en la enseñanza, y en vista de que esta materia ha sido entregada a la Institución Libre de Enseñanza, el señor Vázquez de Mella, al ser ministro de Instrucción pública, ha contestado con un discurso fantástico que no ha producido efecto alguno."

Suspéndese el debate. Por estar fatigada la Cámara se suspende hasta mañana la discusión de la proposición incidental presentada por el señor Burell.

Jurisdicciones. Reanúdase el debate sobre el proyecto derogando la ley de jurisdicciones. El señor Amado renuncia a intervenir en el debate hasta que esté presente el jefe del Gobierno.

El señor Senante pide que se lea un artículo del reglamento. (Entablase un diálogo entre ambos señores, que cesa la presidencia.) El señor Iglesias (Pablo) combate el artículo segundo.

Contestale el señor Barroso, por la comisión, defendiendo el dictamen, y dice que no acepta el tono desdenoso empleado por el señor Iglesias.

Termina manifestando que de la aprobación de este artículo depende que salgan de la cárcel muchos individuos. Interviene el ministro de la Guerra, señor Luque, declarando que al Ejército no le ha costado violar alguna ley de derogación de la ley de jurisdicciones, y anuncia que se propone reformar el Código de Justicia Militar.

El señor Iglesias rectifica. También rectifica el señor Barroso. Queda aprobado el artículo 2.º. Suspéndese el debate, y después de ser leída el despacho ordinario para mañana, se levanta la sesión de hoy.

Se levanta a las diez y diez minutos de la noche.

Notas de sociedad. En el tren de esta madrugada ha marchado a Barcelona don Fernando Jiménez Romero, capitán real, don Fernando, en unión de su sobrino don Monégat.

Hállase en Almería, a su distinguida señora, el registrador de la propiedad de Gérgal, don Lautelino Moreno, nuestro amigo muy estimado.

Ayer tomó posesión de su cargo con las solemnidades acostumbradas, el nuevo fiscal de esta Audiencia provincial, don Antonio Rodríguez Martín, al que enviamos nuestros más respetuosos saludos.

Anteanoche fue bautizado en la Iglesia de San Pedro, por el párroco de Roquetas, un hijo de nuestro amigo el abogado don José Doménech Flores.

Al noñeco se le impuso el nombre de Francisco, en honor de don Francisco de Asís.

Ayer regresó de Granada don Juan Antonio Jiménez Orozco.

En el tren correo llegó ayer tarde nuestro distinguido paisano el ilustre poeta Paco Villaseca.

A la estación fueron a esperarle distinguidas personalidades de la localidad y numerosos amigos y admiradores.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el oficial segundo de este Gobierno civil don Agustín Cerdeira, cuyo alivio deseamos.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el comerciante don Guillermo García Martínez.

Damos nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Ha venido de Luján el abogado don Francisco Villaseca, en unión de su hijo.

Ha sido pedida la mano de la señorita Blanca Sáenz González para el joven comerciante de esta plaza don Fernando González Acedo.

EN VALLADOLID

Congreso catequístico. Mucho se ha hablado y escrito sobre la supresión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales, siendo numerosísimas las protestas, que de la masa católica arranca el malhadado decreto (que Dios haga se vea derogado como pide la inmensa mayoría del país).

Pero una forma de demostrar cuánto nos interesa que llegue a todos el conocimiento de la hermosa fe que profesamos, nos la brinda ahora el Congreso catequístico de Valladolid, que dentro de poco ha de tener lugar

puesto que reunidos en ellos más firmes y experimentados paladines de la enseñanza catequista, han de deliberar sobre cual de los diversos sistemas empleados es el que más bienes produce en la enseñanza del Catecismo, dando así la norma mejor para enseñar y facilitando mucho tan hermosa tarea.

Digo antes que este Congreso brinda a los católicos a exteriorizar, adhiriéndose a él, su protesta sobre el espíritu poco cristiano que inspiran los actos del Gobierno, y fíjense en esto y verán como la razón me asiste. Si nos contentamos con protestar y recoger firmas y más firmas (que luego dicen son apócrifas) y no nos adherimos al Congreso, podemos estar persuadidos de que no cumplimos con nuestro deber, pues los católicos en estos tiempos de lucha hemos de acudir a donde se nos presenta la ocasión de demostrar el arraigo de nuestra fe y el entusiasmo que tenemos porque de todos sea conocida.

¡Católicos! Sólo unos días faltan para que termine el plazo de las inscripciones. Apresurémonos a inscribirnos.

Con sólo la limosna de una peseta podemos hacer que figuren nuestros nombres, participando de las muchas indulgencias que hay concedidas a los congresistas.

¡Cumplamos como buenos!, demostrando a todo el mundo cuánto nos interesa que se difunda la enseñanza del Catecismo y hablemos a todos de la importancia de este Congreso, que aun es mayor, por celebrarse tan a raíz del Decreto que conmovió a la nación entera. Sin duda Dios así lo ha permitido. Demostremos que siempre estamos dispuestos a salir a la defensa de nuestras creencias y a convertirnos todos en catequistas, si las circunstancias así lo demandan y no dejemos, por apatía, de figurar entre los congresistas, que tanto bien han de reportar a la causa católica.

El plazo de inscripción termina el próximo día diez.

De Hacienda. El Delegado de Hacienda de esta provincia anunciará en breve en el Boletín Oficial los nuevos distritos asignados en esta capital a los inspectores don Ricardo Arellano y don Cristóbal Abad.

La concursal de la Caja general de depósitos de Almería hará efectivas hoy las cantidades libradas en los mandamientos de pago expedidos a favor de don Manuel Maldonado, don Isidro Cermona del Moral y don Pedro Alex Alex.

Audiencia y Juzgados. Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Hernández Martínez y otro.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Rapallo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre falsedad y malversación, contra Antonio Capel Linares y otros.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Sánchez Roca.

Juez. Terminada la licencia que ha venido disfrutando el juez de Huércal Overa don Ramón Páramo, ha vuelto a encargarse de su juzgado.

Licencia. Ha empezado a hacer uso de 30 días de licencia concedida por enfermo al juez de primera instancia de Sorbas, don Francisco Díaz Plá.

Agresiones de los moros. Detalles de lo ocurrido en Larache.

Madrid, 6.—A última hora de la madrugada se han recibido despachos de Larache, ampliando la noticia del ataque que os anticipé.

El primer ataque se verificó durante la madrugada anterior.

Otro grupo de moros intentó sorprender un destacamento del zoco Zenin, a las once de la mañana, en el mismo momento que llegaba una columna formada por fuerzas de infantería, artillería y caballería, la cual entabló combate con los rebeldes.

El enemigo huyó, dejando en el campo ocho cadáveres y llevándose muchos.

Las tropas españolas que hay en el Garb ascienden a 7.000 hombres. Creese que bastarán para restablecer la normalidad.

Los obreros asesinados.—Relatando la agresión.

Ceuta, 6.—Hoy por la mañana llegaron a esta plaza cuatro obreros que trabajaban en la Granja atacada por los moros.

Los trabajadores han referido la agresión de la siguiente manera.

Anteayer, a media noche, cuando ya estábamos durmiendo, oímos un ruido formidable, y luego varios disparos. Como no teníamos armas, nos escondimos debajo de las camas y en los rincones. Los asaltantes hacían descargas contra la granja, contestando el moro Jamuvido, que tenía un fusil. Los bandiños pusieron un petardo en la puerta de la granja, volándolo, y seguidamente asaltaron la casa. En la refriega murieron seis compañeros, y resultaron heridos gravísimamente siete; los demás nos salvamos haciéndonos los muertos. Los bandiños se llevaron las herramientas de

trabajo, doce vacas y dos caballerías. El moro Jamuvido que hundió su guma en el costado de un bandiño, recibió una horrible paliza y le quitaron el fusil. Al marcharse los moros nos encontramos a las tropas que venían a auxiliarnos. Pedimos al Gobierno que ampare a las familias de las víctimas.

Esta mañana ha marchado a Tetuán el parque móvil de artillería.

Los moros han cortado los manantiales de Benzu, que abastecían a nuestras tropas.

La policía indígena continúa persiguiendo a los agresores.

Nuestras bajas. Madrid, 6.—El ministro de la Guerra, señor Luque, pidió rectificación de los nombres de los muertos y heridos en las agresiones de Larache y Arzila; pero han llegado tan confusos que tampoco los ha querido facilitar a la prensa.

Sábase que tenemos dos bajas de tropa, un capitán herido y un teniente muerto.

Nuevas noticias. Madrid, 6.—Comunican de Tánger que una columna española ha dispersado a los agresores de un destacamento próximo a Arzila, haciéndoles cuatro muertos y diez heridos.

Un teniente muerto y un capitán herido. Madrid, 6.—Según un despacho oficial del comandante general de Larache, coronel Fernández Silvestre, en la agresión sufrida por nuestras tropas ha muerto el teniente Bermúdez de Castro, del batallón de cazadores de las Navas, que manda el teniente coronel Bermúdez de Castro, padre de aquél.

Herido, aunque parece que leve, resultó el capitán Alvargonzález.

Granos de incienso. Poesías. Segunda edición, por don Joaquín Peralta, Plegatario de Almería.

Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.º, de 178 páginas.

Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delicado.

De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Hernández, Páez, 6, y en Barcelona, en la librería de E. Subirana.

Precio: Una peseta.

Los crímenes del capitán Sánchez. Otro crimen?

Zaragoza, 6.—El comandante del Ejército don Francisco Amador, ha denunciado hoy al Juzgado que cree al capitán Manuel Sánchez López, célebre por el crimen del señor García Jalón, autor de otro asesinato.

Dijo que en la guerra con los yanquis murió en Cuba el capitán señor Brieta, y su viuda, doña Luz Carbónell, mujer hermosísima, embarcó para la península a bordo del vapor «Montevideo».

En este buque viajaba también el capitán Sánchez, quien intimó con la viuda citada, la cual manifestó al declarante que sostenía relaciones con dicho oficial.

Recuerda que la viuda del capitán Brieta traía de Cuba 18.000 duros y varias alhajas.

Desde 1898 que desembarcó doña Luz en Coruña, no ha vuelto a tener noticias suyas, por lo que cree que fuese víctima del capitán Sánchez.

El Juzgado ha librado varios exhortos.

Inscripción.—Manuela a un convento. Madrid, 6.—El Juzgado de instrucción de la Latina ha ordenado la inscripción en el registro de la defunción del señor García Jalón.

Se hacen gestiones para que ingrese en un convento Manuela Sánchez, hija del capitán.

Mañana declarará el viejo Buch.

Parlamentarias. ¿Crisis?—Montero se va.

Madrid, 6.—Continúan los comentarios sobre la situación política, estimándose que empeora por momentos.

Creese inevitable el planteamiento de la crisis, y se asegura que a la retirada del señor Montero Ríos seguirá la del ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

Dícese que la presidencia del Senado la ocupará el señor García Prieto.

Censuras. Madrid, 6.—Los periódicos del estruendo censuran en sus ediciones de hoy rudamente al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, por no haber contestado al discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Azcarate.

Los mismos periódicos liberales reconocen que al Gobierno le falta altura en las circunstancias actuales.

Felicitaciones. Madrid, 5.—El diputado letrista señor Vázquez de Mella ha sido felicitado por el elocuentísimo discurso que ha pronunciado esta tarde en el Congreso.

Wylor. Madrid, 6.—El capitán general Wylor asistió hoy a la sesión celebrada por el Senado.

Se ha cotizado su presencia como un factor político de actualidad.

El ministerio de Trabajos. Madrid, 6.—Al anoecer se ha reunido

hoy la comisión de Presupuestos del Congreso, para examinar el proyecto de ley de creación del ministerio de Trabajo.

El señor Espada, en nombre de los conservadores, manifestó que no creía urgente dicho proyecto, y que estimaba necesario que se estudiara con detenimiento.

La comisión no llegó a adoptar acuerdos.

Labra. Madrid, 6.—Mañana, en la sesión que celebre el Senado, intervendrá el señor Labra en el debate sobre el proyecto de mancomunidades provinciales, hablando en nombre propio.

Expectación. Madrid, 6.—Hay gran expectación sobre el resultado de la entrevista que mañana celebrará con el rey don Alfonso, en La Granja, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Esperábase que surjan grandes sorpresas.

Sánchez Román. Madrid, 6.—El senador señor Sánchez Román ha recibido un telegrama de Gerona, felicitándole por haberse opuesto a la aprobación del proyecto de mancomunidades provinciales.

Pesimismo.—Otras noticias. Madrid, 6.—En el Senado, durante toda la tarde de hoy, ha habido corrientes pesimistas.

Gran parte de la mayoría mostrábase disciplinada contra el proyecto de mancomunidades provinciales, comenzándose a hablar del inmediato planteamiento de la crisis.

Los ministros que estuvieron en dicha Cámara, mostráronse contraradicalísimos.

El señor Montero Ríos no asistió al Senado.

El señor Gullón ha anunciado que intervendrá en el debate de las mancomunidades.

Conferencia. Madrid, 7.—Con el ministro de la Guerra, señor Luque, conferenció hoy el jefe del partido radical, señor Lerroux, para anunciarle que mañana le formulará una pregunta acerca de los resultados del voluntariado de África.

Habla el «canonista». Madrid, 6.—El señor Montero Ríos ha declarado que tiene decidido proponer de no volver a la Alta Cámara hasta que se publique oficialmente su dimisión de presidente del Senado.

—Cuando eso se haga—dijo el «ilustre canonista».—yo volveré a ocupar mi escaño.

Reunión de ministros. Madrid, 6.—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron esta noche, a primera hora, el jefe del Gobierno y los señores Luque, Alba y Navarro Reyvert.

Al salir del Congreso manifestó el conde a los reporters, que mañana por la noche se reunirá el Consejo de ministros para tratar del proyecto de la escuadra.

Agregó que habían cambiado impresiones sobre lo ocurrido en el Senado, por la actitud de los conservadores.

Programa. Madrid, 6.—Mañana, en el Congreso, a primera hora, hablará el señor Maura.

La proposición incidental del señor Burell sólo se discutirá si los autores insisten en ella.

De las votaciones, en el Congreso, de esta proposición, y en el Senado, del proyecto de mancomunidades, depende la vida del Gobierno.

Francos y Libras. Madrid, 6.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización.

Francos..... 8,55 8,60
Libras..... 27,39 27,39

PROVINCIAS. POR TELEGRAMA. Barcelona.

Los ferroviarios. Barcelona, 6.—Hoy han celebrado una asamblea los obreros ferroviarios.

El compañero Ribalta comunicó a los reunidos que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, le ha ofrecido conseguir de las Compañías que declaren la inamovilidad de sus empleados.

La asamblea acordó telegrafiar al jefe del Gobierno, agradeciéndole sus propósitos.

Huelga.—Comentarios. Barcelona, 6.—Mañana comenzará la huelga de agricultores.

Las autoridades han adoptado severas medidas para garantizar el orden.

Continúan en los círculos políticos de esta capital los comentarios sobre el discurso del señor Lerroux.

DEL EXTRANJERO. POR TELEGRAMA. Marruecos.

El sultán de Taza. Madrid, 6.—Desde París reanuda noticias de Orán, participando que las kabyles próximas a Taza han proclamado Sultán a Mohamed Guize, reconociéndolo como tal todas las tribus de los alrededores.

Italia. Diputados procesados. Madrid, 6.—Telegráfan de Roma que hoy se ha terminado el informe sobre la construcción del nuevo palacio de Justicia.

Varios diputados, que resultan complicados, han sido procesados.

Francia. Peary.—Fueguistas.—Príncipe. Madrid, 6.—De París dicen que ha llegado Mr. Peary, que descubrió el Polo Norte, triunfando de un recibimiento entusiasta.

mentos importantes en nuevos registros que ha practicado la policía.

Hoy ha llegado el príncipe Jorge de Grecia, de paso para Copenhague.

Alemania. Colisiones. Madrid, 6.—Comunican de Berlín que entre unos huelguistas y la policía hubo verdadera lucha, resultando diez guardias y sesenta obreros gravemente heridos.

Desde Roquetas. Madrid, 6.—Comunican de Roquetas, dando cuenta de que en la madrugada del día cuatro del actual hubo gran alarma en aquel pueblo, con motivo de haberse oído numerosas detonaciones de arma de fuego.

Continúa diciendo el alcalde que se creen comprometidos en este hecho a don Emilio Díaz Rincón, José Góngora Linares y Antonio y Luis Torres Martínez, que han sido puestos a disposición judicial.

El Gobernador civil ha pedido toda clase de datos sobre este suceso.

Una alarma. En el Gobierno civil recibió ayer un oficio del alcalde de Roquetas, dando cuenta de que en la madrugada del día cuatro del actual hubo gran alarma en aquel pueblo, con motivo de haberse oído numerosas detonaciones de arma de fuego.

Continúa diciendo el alcalde que se creen comprometidos en este hecho a don Emilio Díaz Rincón, José Góngora Linares y Antonio y Luis Torres Martínez, que han sido puestos a disposición judicial.

El Gobernador civil ha pedido toda clase de datos sobre este suceso.

Boletín Oficial. El de ayer publica lo que sigue: Decretos de admisión de los registros mineros «Demasia a El golpetazo», «Complemento a España», «Santiago» y «Demasia a Perseverancia».

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro que expresa.

—Anuncio de subasta de los acopios de piedra para la conservación del firme de las carreteras que expresa.

—Otro de concurso para la provisión de una plaza de matrona de la Beneficencia municipal, en Almería.

—Otro, haciendo público que está vacante la plaza de médico titular de Sierra.

—Otros asuntos de poco interés.

NOTICIAS GENERALES. Ladrón de aves. En Serón ha sido detenido el joven Joaquín Rosales Pérez, por haber hurtado dos gallinas a Enrique Corral Vega.

Extracto. La Junta provincial del censo electoral ha enviado al Boletín oficial el extracto de la sesión celebrada para hacer la rectificación de las listas de algunos pueblos.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Ubeda Domínguez, Antonio Martínez Playa, Francisca Bedmar Lenguaico, Juan Clemente Díez, Cesáreo Muñoz Cabat y Trinidad Rodríguez Sánchez.

Defunciones.—Enriqueta Fernández Gómez, Ana Vizcaino García, Antonia López García, Francisco del Castillo Rodríguez, Josefá Aguilera Carmona y Candelaria Arias Ocaña.

Tienda Asilo. Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 171 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl dieron 18 kilos de pan, 4 cocidos y 5 cuartillos de leche.

Pagador. Ha marchado a Granada, donde fijará su residencia, el pagador de la Compañía del Sur de España, don Carlos Jover.

Jefe de estación. Ha sido nombrado jefe de la estación del ferrocarril de Almería don Antonio Pérez Abau, que desempeñó el mismo cargo en Granada, ha poco tiempo.

Cédulas personales. El próximo día 8 de los corrientes se trasladarán las oficinas del arriendo de Cédulas personales a la calle Real número 6, bjos. donde estuvo establecida la sombrerería de doña María Terriza, siendo las horas de despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Multa. El gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a Joaquín Morales Gómez, por escandalizar en la vía pública.

Autorizaciones. Por el Gobierno civil se ha expedido una autorización a las Hermanitas de los ancianos desamparados, de Vera, para que puedan postular por los pueblos de la provincia.

También se ha autorizado al contratista de la conducción de la correspondencia entre Vera y Garrucha, don Andrés Galindo Muñoz, para que pueda llevar viajeros en el coche donde transporta el correo.

Subasta. La Sociedad de la Fuente de Santa Fe de Mondívar, saca a pública subasta la construcción de cien metros de galería para el alumbramiento de sus aguas.

La presentación y apertura de pliegos tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las doce.

Jabón Oleina. Jabón pinta azul. Jabón pinta castaña. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Rabificantes: Sres. Lizaurtury y Rezola. San Sebastián. Representante: D. Juan Antonio Martínez, Rivas Castellanas, 2, Almería.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA. Tipos de los últimos y más elegantes modelos. Maquinaria para toda clase de trabajos. Bely, 2.—ALMERIA.

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, cartones, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

las 13, en la Sala Ayuntamiento del pueblo de Santa Fe, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día de la subasta.

El Presidente, Antonio Martínez.

Baños templados. Están abiertos al público los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel Simón.

Perdida. Se ruega a la persona que haya encontrado un anillo de oro y granate de señora haga el favor de entregarlo Orverá 11, don de se le gratificará.

Intento de robo. Oficialmente se supo ayer en el Gobierno civil que en la noche del día 1 del actual, dos individuos intentaron robar en el cortijo Dos Torres, del término de Benahadux, propiedad de don Nicolás Godoy Joya.

Apercibidos los labradores del Cortijo, de la presencia de los rateros, dieronles el alto, obteniendo por contestación una descarga de armas de fuego que, por desgracia, no ocasionó desgracias.

Los ladrones se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los cortijeros, quienes les hicieron algunos disparos para amenazarlos.

Los casos se perdieron en la obscuridad de la noche.

De interés. Se vende una bicicleta Dürkopp, una máquina cantadora con 36 o 40 discos y una montura nueva para niño.

Darán razón (Almedina) Paz 8. Alameda de muebles. Plaza de Santo Domingo número 3.

Amor de cría. Se desea un ama con leche fresca para criar casa de los padres, calle de Aguilar Martel número 21, antes Pescadores.

Análisis. Ha sido analizada el agua de Santa Rita, resultando de dicho análisis, ser de benéfico uso potable.

A. Pelegrin Pastor. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 12.

Agua subterránea. Cuantos pretenden alumbrar aguas subterráneas, deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de nos pesetas.

Libros. Se hallan de venta en esta Administración:

Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas.

De literatura.—El Manual de Prosodia literaria, encuadrado en tela por don José Rojero Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Prosodia literaria y composición, 1 peseta.

«La Cruz de Honor», cuentos por don José María Valdivia, 1,50.

Científicos.—Contratación del programa de Teología moral, 10,00.

Idem de Teología dogmática, 5,00.

Crónica social

Los Sindicatos castellanos

Las asociaciones agrarias que practican la cooperación de consumo, son muchas más de las que creíamos. Algunos Sindicatos han fundado su Cooperativa de consumo autónoma. Esta sólo vende a los socios del Sindicato, pero tiene Reglamento y Junta de Gobierno independiente.

Otros han organizado la cooperativa, no como una asociación aneja del Sindicato, sino como un servicio por el prestado a los socios y que se regula por unos artículos del Reglamento general.

Pero estos dos procedimientos han encontrado en la práctica muy serios obstáculos por parte de la Administración pública, de los tenderos locales y de los caciques, y por que se está generalizando otra más sencilla. Los propagandistas sociales que se han reunido estos días no han expuesto así.

El Sindicato organiza las compras en común de abonos, semillas, ganados, aperos y máquinas de labranza, y al preguntar a los socios que es lo que de todo eso necesitan, se les dice:

Vamos a comprar también en común lo que necesitamos para el consumo de casa, patatas, arroz, bacalao, aceite, vino, de todo; ¿qué cantidad pedís?

Al recibirlo, el Sindicato lo distribuye, llevando a cada socio lo que pidió. Como el ahorro suele ser considerable, cada vez es mayor el pedido y ya es difícil hacer el reparto de una vez. El Sindicato comienza a necesitar un almacén. Lentamente ese almacén se convierte en tienda cooperativa, abierta algunas horas a los socios.

Este procedimiento tiene la ventaja de que no exige del Sindicato un expediente administrativo ni el declarar en el Reglamento que se va a practicar la cooperación de consumo. No se alarma el Comercio ni se expone la asociación a las maquinaciones de la administración y del cacique. Y es claro que no paga ningún impuesto por esas compras en común, como a nadie se le ha ocurrido que los pague cuando compra en común abonos o semillas.

A un entusiasta organizador que ha seguido ese procedimiento y que ya ha conseguido tener tienda cooperativa establecida, le he preguntado:

¿Qué haría usted si los comerciantes lograran del Fisco que impusiera al Sindicato contribución industrial por el comercio que ejerce?

—Le demostraría al Fisco que no tenía razón. Los comerciantes ya lo han pretendido, pero el Delegado de Hacienda les ha contestado que pedían una arbitrariedad. Pero si hubieran impuesto contribución a mi Sindicato por tener tienda abierta para mis socios, los comerciantes hubieran empujado su suerte, pues en vez de vender sólo a los socios, hubiera vendido a todo el mundo, y la concurrencia hubiera sido terrible.

Si las compras en común de lo que se necesita para el consumo del campo se extienden a lo que se necesita para el consumo de la familia campesina, como lo vienen haciendo en algunas regiones, los sindicatos agrícolas prestarían a las clases agrarias un servicio económico que se puede calcular por los siguientes datos.

Según el señor Monasterio, en la Sindicatos agrícolas palestinos compra en común, por término medio 4.000 pesetas mensuales, o sea 48.000 al año en artículos de comer, beber y arder. Si esto se generalizara en toda España, la cifra de compras en común, solo en artículos de consumo, ascendería a muchos millones.

Las asociaciones agrarias castellanas hoy como mínimo 1.500; por tanto, sus compras serían: 1.500 x 48.000 = 72.000.000 de pesetas.

Aparte las grandes ventajas que el labrador obtendría en la calidad y en el peso, pues el sería su teadero y no tendría por tanto interés en engañarse a sí mismo, quedaría por término medio un beneficio del 6 por 100. Es decir, el sindicato católico ahorraría cada año a las clases agrarias sólo con este servicio más de cuatro millones de pesetas.

Hace años que vengo recomendando la cooperación de consumo a las asociaciones agrarias. Al suprimirse los consumos, escribí 18 o 20 crónicas ponderando los beneficios que de ese tipo de cooperación podrían obtener las clases campesinas.

Y ha sido para mí una sorpresa muy grande ver confirmados mis juicios por la experiencia triunfal de estos abnegados propagandistas.

Lo que hacen los labradores lucenses y palentinos (por qué no lo podrían hacer los de Aragón y Cataluña, los valencianos y los andaluces, en general, los de España?) SEVERINO AZNAR

Amores

Cansado estaba ya el molinero del pueblo de oír las fastidiosas instancias de su hijo, sin acertar a explicarle por qué tantos deseos de alcanzar su permiso para ir a la ciudad, distante de allí dos horas escasas.

—Mira, niño, mientras no me digas qué tienes que hacer allá, no hay permiso que valga.—dijo un día, poniendo punto final a tantas existencias.

Juan Pedro, que a la sazón contaba trece años, comprendió que, aunque dijera el motivo de su ansiada caminata, no lograría ver satisfecha su esperanza; y calló y en adelante dejó de molestar a su padre.

Pero al poco tiempo tomó la costumbre de colocarse de pie, sobre la piedra que está junto a las bajas tapias del cementerio, teniendo apoyados sus brazos sobre las mismas tapias, y descansando sobre sus manos la barba, e inmóvil, sin respirar casi, y en continuo aseo de algo, cuyo valor correspondía en su opinión a las horas que habrían de transcurrir hasta poder atraparle.

En qué otra cosa se había de ocupar Juan Pedro, el que sabía leer y escribir de corrido, que nunca dejaba de ver la mesa puesta en su casa, ni metía la mano en sus bolsillos sin encontrarse en ellos con alguna cosa, dulce al paladar y grata y de consuelo para el estómago?

Habíale comprado un amigo en la ciudad seis trampas que se vendían en el pueblo, y como él no tenía ningún temor a los muertos, las colocaba dentro del camposanto para coger pajarillos, que vendía a los muchachos por dinero.

¡Oh, qué alegre y qué satisfecho volvía Juan Pedro todas las tardes a casa, contemplando la buena porción de pardaletos que habían caído en los cepos!

Juan Pedro creció hasta llegar a un convento de que los pioneros y almirantes nada valen para hacerse de buen parecer entre los comerciantes.

Se acordaba de los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón. Mañana, a las siete y media, Comunion general para las Asociaciones del Apostolado de la Oración y de las Hijas de María de este centro.

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva, predicando en ellos D. Juan Coromina, capellán de Arazco.

San Sebastián.—Celebrará en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.

La solemne novena que el Apostolado de la Oración y la Guardia de Honor dedican anualmente al Divino Corazón, continúa celebrándose a las cinco de la tarde.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al terminar el Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

El octavo ordenado por Su Santidad empezará el 23, estando todos los sermones a cargo del presbítero, Director gerente del Monte de Piedad, don Antonio Salas.

Seguía el mando dando sus vueltas, y sobre la cabeza de Juan Pedro llovieron muchos días que sumaron bastantes años.

Un día fué, y murió su padre; otro, y bajó al sepulcro su madre, y cuando menos lo esperaba, fuertemente penetró la granada en su vivienda y en un abrir y cerrar de ojos le arrebata su esposa.

Todo esto quería decirle que les había llegado a aquellos seres tan queridos al turno de abandonar la tierra y ser convertidos sus cuerpos en gusanos y en polvo, y sus almas volar a otra tierra que en nada se parece a la nuestra.

Quedábanle cuatro hijos, por quienes se desvivía, sin darse punto de reposo para educarlos y buscarles el sustento.

No se le paraba tampoco sin motivo alguno o sin objeto fijo, porque eso es cosa de jecios. Juan Pedro se detenía en aquel sitio, para enviar un saludo de amor a los seres queridos que dormían en paz al abrigo de aquella tierra bendita, y para levantar su oración hasta Dios, impetrando para ellos el eterno descanso en el cielo.

¿Qué consuelo más grato experimentaba Juan Pedro todas las tardes al entrar en el pueblo! Había cumplido con el deber de buscarles el pan a sus vivos! Había hecho una obra de caridad con sus muertos!

Santos de hoy, sábado.— Santos Pedro Valabonso, Sabiniano, Vistremunio, Aveoico y Jeremías, mártires; Licarion, mártir; Roberto, abad; santa Genivera, virgen y mártir.

Santos de mañana, Domingo IV de púes de Pentecostés.— Santos Guillermo, arzobispo y confesor; Maximino, Medardo, Guildardo, Heraclio, Clodulfo y Severino, obispos y confesores; Solustiane y Victoriano, confesores; santa Caliope, mártir.

Cultos de hoy, sábado. Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.— Se celebrarán los siguientes cultos en las iglesias que se indican a continuación: Compañía de María.—A las cinco de la tarde, en todas las iglesias del Mes del Sagrado Corazón.

Mañana, a las siete y media, Comunion general para las Asociaciones del Apostolado de la Oración y de las Hijas de María de este centro.

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días sus cultos a las siete y media de la tarde, con exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva, predicando en ellos D. Juan Coromina, capellán de Arazco.

San Sebastián.—Celebrará en esta parroquia la Santa Misa todos los días, a las siete y media de la mañana, en la que tendrá lugar el ejercicio, habiendo en ella exposición de Su Divina Majestad y Comunión general.

La solemne novena que el Apostolado de la Oración y la Guardia de Honor dedican anualmente al Divino Corazón, continúa celebrándose a las cinco de la tarde.

Santo Domingo.—Durante todo el mes de Junio se hará el ejercicio correspondiente al terminar el Rosario, que comenzará al toque de oraciones.

Seguía el mando dando sus vueltas, y sobre la cabeza de Juan Pedro llovieron muchos días que sumaron bastantes años.

El mismo procedimiento se ha seguido para la plantación de vides, practicando agujeros cada cinco metros y utilizando cartuchos de 150 a 250 gramos de explosivo.

En gran parte el éxito de todas estas operaciones depende de la naturaleza del explosivo. Hoy se confeccionan tanto en las fábricas de los Estados Unidos como en Suiza, explosivos que llaman de seguridad, para la aplicación exclusiva a la agricultura, y cuyos nombres son Cheddite, Gamsite, Vestphalite Telsite, y claro está que los resultados económicos están subordinados al precio de estos explosivos.

El mismo señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Novena al Sagrado Corazón.— Continúa celebrándose en la iglesia de San Antonio (Montserrat), a las seis, los solemnes cultos de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Novena a San Antonio de Padua.— Todos los días se hará el ejercicio de la novena en la iglesia de Santo Domingo después del Rosario y del mes del Sagrado Corazón de Jesús, que comienza a las siete y media con Exposición mental.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hijas de María.— El domingo, día 8, la comunión mensual será a las siete y media, y por la tarde, a las siete, sus cultos propios con los del mes de Junio y plática del Padre Director.

De Agricultura. Empleo de los explosivos en el cultivo. Nuestro estimado colega La Información Agrícola publica los siguientes datos referentes a experiencias practicadas en Europa del procedimiento de remoción de la tierra por medio de explosivos, procedimiento que se ha aplicado frecuentemente en los Estados Unidos.

La dinamita debe emplearse de preferencia en la roturación de terrenos, practicando agujeros a una distancia de 4 a 7 metros y de una profundidad de 77 centímetros a un metro colocándose en el fondo cartuchos de 150 a 250 gramos de dinamita. El agujero se rellena después con arena ó arcilla y cada cartucho, que está provisto de fulminante ó de una mecha que se eleva sobre la tierra unos cuantos centímetros, se le puede hacer explotar o bien por ignición uno a uno, en cuyo caso ha de ser la mecha larga, o bien por medio de encendido eléctrico que practican la ignición instantánea en todos los cartuchos. Otro procedimiento puede ser el unir las mechas por un hilo de algodón pólvora, como se hace el encendido de las velas en algunas iglesias. La dinamita debe de tener del 15 al 20 por 100 de nitroglicerina.

En Lausana (Suiza) se han hecho experiencias de este nuevo procedimiento de cultivo por el Gobierno federal, para la plantación de árboles frutales, haciendo estallar en cada agujero practicado en el sitio que haya de ocupar un árbol, 250 gramos de un explosivo que contiene el 24 por 100 de nitroglicerina y que se llama agansite. Los agujeros fueron de un metro de profundidad y cada explosión removió de un metro a un metro y medio cúbicos de tierra en forma de cono, cuya base mide cerca de dos metros de diámetro en la superficie del suelo. La tierra es lanzada a corta distancia y el suelo en general queda en tan buenas condiciones para la plantación de árboles, vaciándose con la pala en la primavera, que arraigan y se desarrollan muchísimo mejor que cuando los hoyos se practican a brazo.

El mismo procedimiento se ha seguido para la plantación de vides, practicando agujeros cada cinco metros y utilizando cartuchos de 150 a 250 gramos de explosivo.

En gran parte el éxito de todas estas operaciones depende de la naturaleza del explosivo. Hoy se confeccionan tanto en las fábricas de los Estados Unidos como en Suiza, explosivos que llaman de seguridad, para la aplicación exclusiva a la agricultura, y cuyos nombres son Cheddite, Gamsite, Vestphalite Telsite, y claro está que los resultados económicos están subordinados al precio de estos explosivos.

El mismo señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Novena al Sagrado Corazón.— Continúa celebrándose en la iglesia de San Antonio (Montserrat), a las seis, los solemnes cultos de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Novena a San Antonio de Padua.— Todos los días se hará el ejercicio de la novena en la iglesia de Santo Domingo después del Rosario y del mes del Sagrado Corazón de Jesús, que comienza a las siete y media con Exposición mental.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hijas de María.— El domingo, día 8, la comunión mensual será a las siete y media, y por la tarde, a las siete, sus cultos propios con los del mes de Junio y plática del Padre Director.

De Agricultura. Empleo de los explosivos en el cultivo. Nuestro estimado colega La Información Agrícola publica los siguientes datos referentes a experiencias practicadas en Europa del procedimiento de remoción de la tierra por medio de explosivos, procedimiento que se ha aplicado frecuentemente en los Estados Unidos.

La dinamita debe emplearse de preferencia en la roturación de terrenos, practicando agujeros a una distancia de 4 a 7 metros y de una profundidad de 77 centímetros a un metro colocándose en el fondo cartuchos de 150 a 250 gramos de dinamita. El agujero se rellena después con arena ó arcilla y cada cartucho, que está provisto de fulminante ó de una mecha que se eleva sobre la tierra unos cuantos centímetros, se le puede hacer explotar o bien por ignición uno a uno, en cuyo caso ha de ser la mecha larga, o bien por medio de encendido eléctrico que practican la ignición instantánea en todos los cartuchos. Otro procedimiento puede ser el unir las mechas por un hilo de algodón pólvora, como se hace el encendido de las velas en algunas iglesias. La dinamita debe de tener del 15 al 20 por 100 de nitroglicerina.

En Lausana (Suiza) se han hecho experiencias de este nuevo procedimiento de cultivo por el Gobierno federal, para la plantación de árboles frutales, haciendo estallar en cada agujero practicado en el sitio que haya de ocupar un árbol, 250 gramos de un explosivo que contiene el 24 por 100 de nitroglicerina y que se llama agansite. Los agujeros fueron de un metro de profundidad y cada explosión removió de un metro a un metro y medio cúbicos de tierra en forma de cono, cuya base mide cerca de dos metros de diámetro en la superficie del suelo. La tierra es lanzada a corta distancia y el suelo en general queda en tan buenas condiciones para la plantación de árboles, vaciándose con la pala en la primavera, que arraigan y se desarrollan muchísimo mejor que cuando los hoyos se practican a brazo.

número 32.717, de Oria, a don Gaspar Martínez.

La Inmaculada, número 32.723, de Nijar, a don Eulogio de Torres García; Segunda San José, número 32.725, de Pechina, a don Francisco A. Quesada; Mi Manolito Fuerte, número 32.726, de Canjáyar, a don Luis Figueroa; Segunda Perla, número 32.727, de Canjáyar, a don Angel Sánchez; El Topadorroso, número 32.732, de Canjáyar y Ohanes, a don Luis Figueroa; La Primera en Tices, número 32.733, de Ohanes, a don Juan Vizeaino Escamilla; Médico compán, número 32.735, de Canjáyar, a don Francisco Navarro Esteban; Dulce Ilusión, número 32.728, de Padules, a don Cristóbal Sedeno Muñoz.

El Manicomio, número 32.339, de Luján, a don Carlos Godoy Aparicio; La Estrelita, número 32.741, de Tabernas, a don Juan Ternel Aránguez; Marina L., número 32.742, de Fondón, a don Salvador del Mora; Mi Enrique, número 32.743, de Beires y Ohanes, a don Ubaldo Abad; Numancia, número 32.743, de Rioja, a don Emiliano Rodríguez; Encarnación, número 32.749, de Gergal, a don José Rodríguez Parra.

El mismo procedimiento se ha seguido para la plantación de vides, practicando agujeros cada cinco metros y utilizando cartuchos de 150 a 250 gramos de explosivo.

En gran parte el éxito de todas estas operaciones depende de la naturaleza del explosivo. Hoy se confeccionan tanto en las fábricas de los Estados Unidos como en Suiza, explosivos que llaman de seguridad, para la aplicación exclusiva a la agricultura, y cuyos nombres son Cheddite, Gamsite, Vestphalite Telsite, y claro está que los resultados económicos están subordinados al precio de estos explosivos.

El mismo señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada vez que se asista a estos cultos.

Novena al Sagrado Corazón.— Continúa celebrándose en la iglesia de San Antonio (Montserrat), a las seis, los solemnes cultos de la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Novena a San Antonio de Padua.— Todos los días se hará el ejercicio de la novena en la iglesia de Santo Domingo después del Rosario y del mes del Sagrado Corazón de Jesús, que comienza a las siete y media con Exposición mental.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hijas de María.— El domingo, día 8, la comunión mensual será a las siete y media, y por la tarde, a las siete, sus cultos propios con los del mes de Junio y plática del Padre Director.

MINERIA

Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de cinco perforaciones de mineral de hierro con el nombre de El Tesoro, número 32.833, del término de Rioja, en los parajes llamados Barranco de Alajo y faldada Norte de la Loma del Romeral.

El mismo señor solicita once tituladas El Terremoto, número 32.834, de igual término que el anterior, en el paraje nombrado Tetica de Morales.

Don José Polo Romero, doña Hortensia Gallego y Chaves y don Francisco Clemente Baeza, han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practican en sus respectivos registros titulados Niño de San José, número 32.849, del término de Fondón; La Euforia, número 32.840, de Fijana, y Nuevo Pensamiento, número 32.833, de Gergal.

La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros: La defensa propia, número 32.706, del término de Fondón, a don Francisco Martínez; Valencia, número 32.707, de Tabernas, a don José García del Moral; Pico y Emilio, número 32.711, de Canjáyar, a don Francisco Navarro Esteban; El dos de Abril, número 32.712, de Oria, a don Ubaldo Navarro; San Luis Gonzaga, número 32.714, de Ohanes, a don Luis Figueroa; Ampliación de Mercedes y María, número 32.716, de Canjáyar, a don Alfredo Navarro; Carmen,

ESTAFETA

J. R.—Almócita.—A las tres veinticuatro.

J. C.—Bentrique.—Idem dos cuarenta y tres.

C. C.—Canjáyar.—Idem ocho noventa y siete.

M. Ch.—Dalias.—Idem treinta y cuatro.

M. P.—Fijana.—Idem seis cuarenta y ocho.

J. G.—Iñar.—Idem seis cuarenta y ocho.

F. L.—Nacimiento.—Idem dos cuarenta y tres.

R. H.—Nijar.—Idem seis cuarenta y ocho.

J. F.—Ohanes.—Idem ocho diez.

E. C.—Paterna.—Idem cinco sesenta y dos.

D. R.—Padules.—Idem dos cuarenta y tres.

A. T.—Bédar.—Idem una sesenta y dos.

A. H.—Lucinena.—Idem doce quince.

J. R.—Parucha.—Idem cuatro cinco.

R. S.—Sierra.—Idem dos cuarenta y tres.

D. H.—Turre.—Idem ocho diez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor español Castilla, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Buques despachados. Vapor español Castilla, para Cartagena con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

Idem noruego Sanga, para Glasgow, con mineral de hierro.

El vapor Villarreal saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

El Colón saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Adra, Málaga y Morilla.

El J. J. Sister, saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Sardinias prensadas. Clase muy fresca en bultos pequeños se vende a precios muy arreglados.

Almacén de Luis Campos, Almería.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

AGUAS DE CESTONA. Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estrofinamiento.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y el enterocolitis por vapores de Cestona.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Condestable, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. FRANCE. Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

antiguos que sean cedidos infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, as como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

Depositarie, Eugenio de Bustos. Calle de Granada número 35 y 37. donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en THURTELL CLASS, hechas a escala en DAKAR (Costa de Africa) para pasajeros de primera y segunda, recordando la duración probable del viaje de 15 días, las condiciones de pasaje y segunda, de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, calefacción eléctrica y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay por qué esperar que ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Condestable, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. FRANCE. Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en THURTELL CLASS, hechas a escala en DAKAR (Costa de Africa) para pasajeros de primera y segunda, recordando la duración probable del viaje de 15 días, las condiciones de pasaje y segunda, de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, calefacción eléctrica y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay por qué esperar que ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos, que saldrán con tiempo, los pasajeros de PRIMERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena el agente de emigración. Los pasajeros de SEGUNDA CLASE, a cuatro días antes de la salida de cada vapor, y los de TERCERA CLASE, a dos días antes de la salida de cada vapor. Par más informes, sus condestables.

EL SEL'O INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Descontiese de todas las imitaciones. Pícase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque a Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

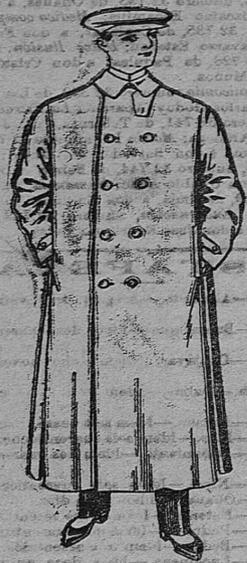
José Gil. CALISTA. Calle de San Pedro, núm. 7.

EL CISNE. Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visítad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24.

GLOBULOL PEINADO. Nombre Registrado. Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Infección de Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su colección y en general contra todas las enfermedades consuntivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA



SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Confecciones de todas clases para Señora y Niña

Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana, forma Sastre, para Señora.	de 25 a 100 ptas.	Trajes de lana, alpaca, etc., para Caballero.	de 25 a 30 ptas.
Trajes de dril, forma Sastre, para Señora.	de 14 a 40 "	Trajes dril, etc., para Caballero.	de 10 a 33 "
Vestidos de seda, lana, batista, etc.	de 12 a 85 "	Impermeables e impermeabilizados	de 34 a 100 "
Trajes lana o dril para Niña.	de 7 a 30 "	Trajes lana, etc., para Niño.	de 5 a 33 "
Refajos de seda o algodón	de 3 a 20 "	Trajes dril, etc., para Niño	de 4 a 18 "

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos.

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas.

SECCIONES: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Artículos para Viaje

PRECIO FIJO Pidase el Catálogo general VENTAS AL CONTADO

Gran Exposición de artículos de la Temporada

¡Atención!!

Finero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos "TURNOS" eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su costo al poco tiempo de comprada). Calentadores eléctricos. Grupos eléctricos, a vapor y a brazo. Pórt Roulant. Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrífugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc. Cilindros tridroses, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vasecetas y vias portátiles. Excavadoras, DRAGAS.

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón. Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de calle.

En "Aparatos Agrícolas" lo más nuevo,

comúnico, y ventajoso, arados verdaderos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc. También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, palas Inglesas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el Agricultor, no compra nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos a JOSE M. MORENO, Granada 27, Ferrería y Aparatos del Martillo.

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Entrecot a la parisién, merluza a la normanda, riñones a la oron, pollo con champiñón, paella a la valenciana.

HELADOS

Mantecado, turrón, bizcochada, rocof, pusket, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene una excelente traducción castellana y vale en rústica 3,50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Petróleo Americano

Locción Higiénica perfumada para el pelo

Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.

Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante

Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.

Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento

De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazaros y Droguerías. Precio 1'50 pesetas frasco

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de vvas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.- ALMERIA

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas

ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Máquinas de coser y bordar

Sistema Gritzner-Durlanch ALEMANIA

Ultimo adelanto

La máquina "Bobina Central" desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la buen mecánico o personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas; y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2'50 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Príncipe, 27.

Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMARA

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.